

DECLARACION N°

QUE DECLARA QUE LAS RESPUESTAS A LOS PEDIDOS DE INFORMES SOLICITADOS POR EL SENADOR MIGUEL ABDON SAGUIER AL “MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES-ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA” Y AL MINISTERIO DE HACIENDA REVELAN LA INCOMPETENCIA Y LA FALTA DE DISPOSICIÓN NECESARIA DEL PODER EJECUTIVO PARA DEFENDER EFICIENTEMENTE LOS INTERESES PARAGUAYOS EN LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA.

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1° Declarar que las respuestas del “Ministerio de Relaciones Exteriores-Entidad Binacional Yacyreta” y del Ministerio de Hacienda a los pedidos de informes presentados por el Senador Miguel Abdón Saguier y remitidos por nota 65 de fecha 16 de junio de 2015 y por nota N°781 de fecha 16 junio de 2015 respectivamente, revelan la incompetencia y la falta de disposición necesaria del Poder Ejecutivo para defender eficientemente los intereses paraguayos en la Entidad Binacional Yacyreta.
- Artículo 2° Reclamar al Poder Ejecutivo firmeza en la defensa de los intereses nacionales y en este sentido, exigir a las autoridades argentinas el cumplimiento del Tratado de Yacyreta y el respeto a los compromisos asumidos con la República del Paraguay, de conformidad a lo dispuesto en el derecho internacional y al principio de “Pacta Sunt Servanda”
- Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar

$\frac{1}{1}$


MIGUEL A. SAGUIER
SENADOR
República del Paraguay